

NEGOCIADO ACTIVIDADES

EXP. L. APERT:2500075
EXP. ADTRVO: 2025 APER00108

EDICTO

DON MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -

HACE SABER: Que por parte de la entidad Innovación y Cualificación S.L., se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento Licencia de Apertura de Establecimiento para Instalación de Imprenta Industrial, sito en Calle San Cristóbal N.º 1, 3 y 5.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a fecha de la firma digital

EL ALCALDE

CSV: 07E90030749500H5O9D4C7E2K3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90030749500H5O9D4C7E2K3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 25/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/08/2025 15:00:16

EXPEDIENTE::
2025APER00108
Fecha: 08/05/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

